

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

TÉLEFONO 154

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

NÚM. 21,214

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 6 Pts.
Idem resto de España. 6 Pts.
Idem en el extranjero. 6 Pts.
Pago adelantado. Número suelto, 10 centavos.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUICIA
CONSEJERADO

AÑO LXIX

JUEVES 13 DE JUNIO DE 1918

NO HAY TIFUS EN CÓRDOBA

La Junta provincial de Sanidad, en la reunión de que ya hemos informado al público, adoptó el acuerdo de declarar terminantemente que en Córdoba no hay epidemia de tifus.

Con meditada sinceridad hemos de decir que este acuerdo oficial corresponde a la opinión firme y terminante de los vecinos que lo aportaron y sin que en el ánimo de ninguno de ellos, teniendo en cuenta la importancia, la gravedad del momento, pase en lo más mínimo ninguna clase de presiones ni consideraciones. De haber existido la epidemia, con igual energía resolución la hubieran declarado.

Confirma esta declaración oficial la terminante opinión de los numerosos médicos de la localidad cuyo testimonio nos sirvió recientemente de base para afirmar que no había epidemia de tifus en Córdoba.

Insistimos en ello: no hay epidemia de tifus en Córdoba. No hay epidemia y, al consignar esta terminante declaración oficial, que confirma el testimonio de crecido número de médicos,claro es que no hemos de intervenir en la determinación de los tres casos ocurridos en los Pabellones de la Victoria y que ocasionaron la alarma que se ha oido. Los médicos reolverán, si es que ya no han resuelto, acerca de ello.

Por fortuna, terminantemente se puede afirmar que no hay epidemia de tifus exantemático en Córdoba.

Mas reconociendo y proclamando con vivísima satisfacción esta verdad consoladora, hemos de insistir, ahora cuál siempre, en la necesidad ineludible, impuesta por deberes de humanidad, de que se prosiga e intensifique la campaña sanitaria que en buena hora se ha emprendido, porque, si es cierto que no hay en Córdoba epidemia de tifus exantemático, verdad es también que la insalubridad de la población sostiene de continuo un medio favorable para la producción de toda clase de dolencias, como el tifus abdominal y las fiebres tifosas o paratíficas que con tanta frecuencia se producen durante los veranos para diezmar espontáneamente a la población y elevar sus cifras de mortalidad hasta ponerla a la cabeza entre todas las de España.

No hay tifus exantemático, ciertamente, mas existe mucho de que no arrijan las fiebres tifosas que dominan durante el verano. De producirse éstas, lo consignaremos en nuestras columnas en iguales terminantes palabras que usamos para afirmar que no hay tifus exantemático.

Al publicar el expre adido acuerdo oficial para desvanecer la alarma producida en Córdoba y que ya se extendía a Sevilla, Huelva y otras comarcas, ha de efectuarse la seguridad completa de que se ha de instaurar en la campaña sanitaria en términos tales que se desvanezca todo temor respectivo a la producción de aquella u otras epidemias, incluyendo las viriles, que también ha venido distinguiendo a Córdoba con sus furores desoladores.

La campaña de saneamiento, emprendida por el violentísimo impulso de las circunstancias últimas, no puede ya detenerse ni por un momento, porque esto equivaldría a devolver de nuevo a la población a las espantosas condiciones de insalubridad que amenazaban con terminar con la ciudad entera.

Una comisión de comerciantes e industriales de la localidad, presidida por don José Carrillo Pérez, presidente de la Federación Gremial Cordobesa, visitó ayer, por la mañana, al gobernador civil, con el objeto de que la primera autoridad de la provincia les informase de lo que hubiera de verdadero respecto a la presente epidemia de tifus que se decía que existía en Córdoba.

El gobernador manifestó a sus visitantes que, con motivo de dicha alarma y con el objeto de esclarecer lo que hubiese de cierto, había reunido en su despacho a la Junta provincial de Sanidad y a numerosos médicos civiles, quienes de perfecto acuerdo habían negado la existencia de casos de tifus, no sólo en Córdoba, sino en ningún pueblo de la provincia, manifestando asimismo que igual resultado negativo habían dado las investigaciones hechas por el inspector de Sanidad don Carlos Ferrand.

No existe, pues, motivo de alarma y tanto las familias forasteras que tengan que visitar nuestra población como las de este que tengan que viajar a los pueblos de la provincia, pueden hacerlo sin temor de ninguna clase por lo que a dicha enfermedad se refiere, pues está plenamente demostrada la no existencia de la misma.

Nos complacemos en hacer públicas estas noticias para tranquilidad de todo el vecindario y en beneficio de los comerciantes e industriales que con motivo de la falsa alarma habían comenzado a notar paralización en sus negocios y la suspensión de muchos viajantes y representantes que comenzaban a alejarse de esta población.

La Comisión municipal inspectora del barrio de Santa Marina, formada por los concejales señores Martínez Navarro, Diéguez Fernández y Gutiérrez Lozano y el médico señor González Soriano, ha visitado detenidamente el distrito expresado, viendo con satisfacción la eficacia que la limpieza

habitual de los vecinos concede a la campaña sanitaria en el interior de las casas.

Encontraron en lamentables condiciones el callejón del Conde de Priego, el que ha sido rápidamente limpiado por los propietarios de las casas que lo forman.

COSAS DE MI TIERRA

Paleto precavido...

En la provincia de Málaga, partido judicial de Campillos, diócesis de Sevilla, existe un pequeño escaso vecindario, llamado Almarguera, que huella a morisco desde una legua y donde todavía se conservan costumbres y rasgos de aquellos tiempos. Aunque el ferrocarril pasa por allí y es una de las estaciones de la línea de Badajoz a Algeciras, la generalidad de los habitantes progresan poco. Esto tiene su explicación en que la mayoría de los vecinos son jornaleros dedicados a las faenas del campo, que madrugan para ir a sus labores y regresan para acostarse, sin cuidarse de que hay maestro de escuela en el pueblo y de que la instrucción es beneficiosa y gratuita. Ni hoy todavía, los mandan los padres a la escuela o a la recuperación, y es raro el que saña el abecedario o aprende a conocer los números.

A parte de esa ignorancia, son gente humilde, temerosos de Dios, que respetan a sus autoridades y votan diputado a quien el alcalde quiera, sin cobrar ni un céntimo ni dejarse convencer a un vaso de vino, como sucede en capitales no muy distantes, donde hay personas más lejos e intristas.

En ese pueblo habitaba un campesino apodado el «tío Mano jíarro», como su padre y sus abuelos, desde que uno de estos, hacia muchos años, echó abajo de un puñetazo la puerta del Pósito, cuya llave se había perdido.

El «tío Mano jíarro» vivía con su esposa, una viejecita muy bocachona, que todas las mañanas oía su misa y, aunque por las noches caprichosamente de punto, no faltaba al Rosario de la parroquia.

Jamás visitó la escuela; era trabajador incansable, y los domingos los dedicaba a su especie de taller, que era, basar jaulas para los grillos, que vendía a echar gordas; con lo cual pueden suponer que no era la industria muy lucrativa.

Compró los veintiún años y lo tuvo ser soldado, pues obtuvo el número 2 en el sorteo y no tenía alegación alguna que hacer, pues tenía una salidilla a prueba de bombas y una estatua que le permitía llegar con la mano a los balones.

Llegó el temido instante de partir para Málaga, en cuyo cuartel de Capuchinos debió presentarse para vestir el honroso uniforme y aprender el ejercicio, aprendizaje que temía, pues esperaba más de un puñetazo si daba con algún sargento, nervioso y de mal genio. La noche antes de la partida acudieron todos los vecinos y vecinas, incluso Margarita la del Tomillar, que era una rubia, hermosísima por la que el «tío Mano jíarro» (hijo) bebía los vientos, como suele decirse. Hubo lágrimas, abrazos y besuqueos y un poquito de vino para hacer pasar los malos tragos con otros tragos más aceptables.

Cuando la casa quedó sola, la «tía Mano jíarro» empezó a dar consejos a su hijo, exponiéndole los peligros que en Málaga le esperaban. Le aconsejó para que no se juntase con malos amigos, le indicó que debía obedecer ciegamente a los superiores, que cuando fuese al cuartel no se fijase mucho en el egus, no se manecara y se cayera; que corriera de los automóviles y coches, y le agregó algunas prevenciones respecto a los tranvías. Como la vieja había estado en Málaga una temporada, sirviendo a unos señores de Campillo que vinieron a los baños, hacia alarde de conocer bien la capital, y hasta sentir orgullo de decirlo, pues no todos sus vecinos habían disfrutado ese placer.

El novel soldado llegó a la estación de Málaga, y allí lo esperaba un cabo de infantería, el cual, unido a otros compañeros, se dispuso a llevarlo al cuartel. No es fácil pintar la admiración que experimentó el de Almarguera al ver la fuentecilla de la Alameda, la estatua de Larios, la calle de Larios, la plaza, las tiendas lujosas de las calles que trayeron a él y el monumento a Torrijos.

Al día siguiente, rapada la cabeza y cubierta con su gorro militar, se le permitió salir a dar un paseo. Salió después que los demás compañeros y, como no sabía las calles, vacilaba por dónde tirarla.

Al fin se dirigió por una callejuela bastante estrecha. Iba a pasar de una acera a otra cuando de pronto se quedó pensando. Allí pasó más de media hora, mirando para todos lados, sin atreverse a pasear ni atravesar la calle.

Dió la casualidad que en esto llegó el sargento Martínez, que, como rondaba en aquella calle a una capuchinera más bella que el sol, se había extrañado ver a «Mano jíarro», firme como un marmolillo, en aquel sitio.

El sargento se encaró con él y le dijo:

—Pero qué diablos hace así parado más de media hora?

—Diré esto, mi sargento. En el pueblo me dijeron mi mamá que ya que no me atropellase no cruzara la calle hasta después de haber pasado el tranvía, y hasta ahora no ha pasado ninguno, ni pa' arriba ni pa' abajo.

Narciso Díaz de Escobar

ANTONIO ARÁVALO.—PROCURADOR

Mundo, sin número.—Córdoba.

DEL GOBIERNO CIVIL

De minas

Don José Carbonell solicita cuarenta y cinco pertenencias de la mina de Peñas Blancas, en el término de Espiel.

Doña María Escobar Barrón ha solicitado cuarenta pertenencias de la mina de hierro Milagros, en el término de Puente Obejuna.

Don Juan Molinero Esquinas solicita veinte pertenencias de hierro con el nombre de Natividad, en el término de Puente Obejuna.

Devoluciones

Doña María Escobar pide que por haber adquirido el registro minero de cuarenta pertenencias de hierro con el nombre de Milagros terciadas, se le devuelva el depósito que había constituido.

Huelga terminada

En la Alhóa ha quedado solucionada la huelga obrera que había pendiente.

Modificación

Se ha modificado el reglamento de la Sociedad de obreros agrícolas de Fernán Núñez.

Licencias

El gobernador concedió ayer licencia para usar armas al vecino de Castro del Río don Juan Moreno Carpio y al de Fuentel Palmera don Eusebio Reyes Hens.

Boletín Oficial

Resumen

Resumen del número correspondiente al día 11 de Junio.

Gobierno civil.—Circulars anunciando la apertura de tres milas sin dueño conocido en el término de Hinojosa del Duque y la información abierta sobre petición de aprovechamiento de aguas del río Genil en los términos de Ecija y Palma del Río.

Divulgación provincial.—Relación de las personas que desempeñan o han desempeñado los cargos de senadores, diputados a Cortes y diputados provinciales por el distrito de La Rambla.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto creando un comité especial que se encargará de la distribución de la hojalata.

Audiencia territorial de Sevilla.—Anuncio de haber sido autorizado el notario de Aguilar para abrir el libro especial del Ayuntamiento de los Moriles.

Segundo establecimiento de Rementa.—Anuncio para la previsión de una plaza de herrador de segunda categoría.

Estadística sanitaria.—Relación de las principales enfermedades infecciosas e infecto-contagiosas registradas en esta provincia durante el mes de Agosto del año último.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de la Carlota, Fuente la Lanchara y Santa Eugenia los apéndices al amillarismo.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio de curso para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

Juzgados.—Edictos del de Rute anunciando la subasta para la venta de las fincas que expresa-

do el de Pezoblanco citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Francisco Herrero Benítez y encargando la busca de un mill y una media hectáreas al 3 del actual del sitio llamado Cerca del Siglo, del término de Pedrotos del de Pezoblanco interesando el rescate de una burla sustraída el 28 de Mayo del término de la Carlota; del de Hinojosa del Duque el de una burla sustraída el 29 del mes último de las Lomas de la Majada alta, de aquél término; del de Fuentel Obregón el de una burla que desapareció el 29 de Mayo de una casa de Villaharta, y del de Pezoblanco llamando a Juan Cabezas Castro.

La epidemia reinante

Y la química atmosférica

Son muy plausibles las disposiciones adoptadas por las autoridades de la capital para prevenir contra mayores alteraciones de la salud pública, dada la situación porque viviéramos, expuesta a mayores riesgos que los que ahora padecemos y ojala que en todas partes se imifaren aquellas determinaciones, pero nuestro carácter es tal que no creamos en el peligro y, cuando el mal llega, suele cogernos descuidando todavía si son gallos o si son pericos, sin tener en cuenta que a toda infección, sea la que fuere, hay que oponer la desinfección necesaria, aunque después se discute lo que se quiera. Hay que hacer desaparecer todo foco de actividad, pues en ellos es donde efectúan su evolución las epidemias. Los microbios o bacilos, vienen a nosotros a destruirnos, que no vienen a acariciarnos y, mientras más elementos les proporcionemos para su obra, mayor será nuestro peligro.

Vamos a entrar en un período de mayor actividad de las decomposiciones orgánicas en que todos los organismos adquieren mayores energías y vitalidad y, por tanto, hay que prevenirse contra toda contingencia.

Hemos dicho en estas columnas, al tratar de la cuestión que sirve de epígrafe a estas líneas, que la atmósfera ejerce sobre nosotros una influencia immense, entendiendo en este caso por atmósfera, no sólo el aire que nos rodea, sino también la temperatura, la presión, la humedad, la luz y su estado eléctrico, juntamente con las emanaciones que se desprenden de la tierra, que van naturalmente a formar parte de esa atmósfera.

No hay medio de evadir la influencia de esta atmósfera sobre nuestro organismo, no sólo actuando sobre nuestra sangre por medio de la respiración, sino también actuando exteriormente, y esa influencia nos trasmite la acción de sus gémenes morbosos o provoca con sus elementos estados de enfermedad que suelen llamarse climatológicos, en que para nadie interesa o se da conocida la acción del parásito. Esto ocurre, en nuestro concepto, con la epidemia reinante, que sin necesidad de que actúe sobre nuestro organismo ningún nuevo bacilo, como ha demostrado el Laboratorio municipal de Madrid en repetidos análisis sobre los productos de expectoración y sobre la sangre de enfermos atacados de esta enfermedad, la enfermedad estalla en forma epidémica sin saber la causa que la produce. Pero hay que buscar ese bacilo, aunque no existe, porque las corrientes van por ese camino y hay que vivir a la defensiva.

Actualmente se está buscando un local adecuado para instalar un departamento con el objeto de aislar a los enfermos contagiosos. Existió el propósito de que esta dependencia funcionase constantemente, así como el Parque, y para ello se espera la cooperación de las autoridades, facilitando toda clase de auxilios, hasta conseguir que Córdoba cuente con un Parque modelo, ya que los doctores Ferrand y Pérez Jiménez y el práctico señor Piñeda ponen sus entusiasmos en la humanitaria obra, habiendo momentos en que

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la carta plana en anverso al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando preventivamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos cada inserción.

más mala, es decir, la calidad de esa atmósfera con todos sus meteoros, que actuando sobre las secreciones o toxinas poco activas de los bacilos que concurtanente se encuentran en nuestro organismo, o sobre nuestros detritus orgánicos de origen: aluminídeos o azuado, provoca en dichas toxinas una actividad o solubilidad mucho mayor y sobre los expresados detritus una fermentación que puede llegar en muchos casos a ser putrida.

Nuestra vida animal no es otra cosa, desde el punto de vista químico, que una serie no interrumpida de fermentaciones, ya sean fisiológicas o patológicas y si en ellas actúa muchas veces ese mundo microscópico parasitario, no deja de actuar en otra, también ese otro mundo microscópico químico que resulta de las infinitas reacciones o afinidades que se verifican en la superficie de la tierra y que escapan a los reconocimientos microscópicos.

Frente a la acción genética del microbio y paralelamente, hay que oponer la acción catalítica o de presencia de los agentes químicos, de esos agentes que, por sus solas afinidades oxidantes o desoxidantes, hidratantes o deshidratantes, se spideran del hidrógeno de las substancias orgánicas y que influyen con sus expresadas afinidades moleculares en las nuevas creaciones y descomposiciones de la vida orgánica.

¿Qué son esos agentes? No podemos extendernos en consideraciones que harían demasiado largo este trabajo; nuestro objeto es concretar la cuestión a los límites que nos hemos propuesto en relación con la situación sanitaria presente en otra que pueda sobrevenir.

Hemos dicho también en estas columnas que no se pudren o descomponen millones de cadáveres en tan corto tiempo sobre la tierra sin que se sufra más o menos las consecuencias.

En esa enorme configuración de materia organizada, en esa monstruosa fermentación pútrida, se producen y dispersan millones de metros cúbicos de gases que van a la atmósfera y si bien es verdad que muchos de ellos son poco

GRAN CINE-SALÓN RAMIREZ NATI, BILBAINITA

La eterna cenicienta

No veo difícil que nuestros benévolos lectores adviñen sin grandes esfuerzos a quién nos referimos; más como las cosas vulgares pasan muchas veces inadvertidas en fuerza misma de ser de sentido común (el menor común de los sentidos), no estaré de más desatemos hoy un manjo de axiomas acerca de la desdichada enseñanza nacional, singularmente de la primaria.

Parcería a semejante posibilidad que en nuestros tiempos de renovación, de emienda de errores, de adelanto, con ministerio de notables, ocupando los cargos públicos y directivos la flor de nuestros intelectuales, en la primavera del siglo XX, se continúa relegando la cultura comunal al último lugar, sean preferidas sus urgentísimas necesidades y aplazadas sus ineludibles mejoras ante el cómodo y desesperante *non possumus* lanzado desde las alturas del Gobierno?

Dicose, con fundamentos de certeza, que se votarán en la actual legislatura los elevados réditos necesarios para atenciones militares de tierra y mar, convenientes para la defensa de la patria, y estamos muy conformes en que se hagan por parte de todos los sacrificios posibles por el honor y la sagrada integridad del suelo nacinal exigidos.

Se añade que se acordará la mejor organización de los servicios, material y personal del cuerpo de comunicaciones, y también lo creemos justo porque así se facilitan las relaciones sociales y progresivas, se fomenta el trabajo, las industrias, la riqueza y subsistencia de los hijos del país, regulando la circulación y funcionalismo de la vida española.

Concederánse además ventajas y remuneraciones demandadas imperiosamente por los agobios del vivir actual a los empleados civiles de los diferentes ramos de la administración, intensificando de paso los trámites, simplificando los procedimientos oficiales, perfeccionando el engranaje de la labor para obtener mayor rendimiento útil de las energías técnicas de los abnegados servidores del Estado en bien de la comunidad nacional.

Pero si acercarse al umbral directivo de la pobre enseñanza popular, base, raíz y germen del edificio social, alma mater de todo ese dinamismo vital y sin la cual no hay ni soldados útiles, ni funcionarios, ni productores, ni comerciantes idóneos, ni hombres, en una palabra, dignos y capacitados para obrar firme, inteligente y moralmente; al llamar, decimos, a las lóbregas puertas de la cultura patria, se oye sólo el vacío cansancio del regateo abrumador, la forzosa tacadería o la desoladora dantesca negativa.

Y preguntamos una vez más: ¿Es que puede haber rezón, pueda subsistir la patria, podemos aspirar al complejo y arduo dictado de nuestro semá a los medios, si la Escuela y el Magisterio se desenvuelven en condiciones detestables y requeñas, sin locales ni maestría, ni ambiente higiénico, seleccionados y abundantes? ¿Sabe en cabeza medianamente despejada que la educación pública pueda continuar preterida siempre y abandonada en su actual posturilla sin que se le tienda una mano protectora que marque una orientación sana siquiera y un impulso sientante que vaya ampliándose continua y progresivamente?

Por si no ha llegado al finímo de los diputados y senadores españoles, la Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de esta provincia ha acordado emprender una redentora campaña, unida a sus compañeros del resto de España, y como la causa es tan justa como simpática, no dudamos conseguirá el apoyo eficaz, no sólo de los representantes del pueblo y de este mismo (que ya se va perdiendo de los beneficios de la buena educación), de las autoridades de todas clases, ni menos que de la numerosa legión de personas influyentes y amantes de la ilustración, trabajando todos de consumo en la hermosa y santa labor de llevar a las Cortes el convencimiento de no hacer pretención ni excepción alguna de la Enseñanza pública al reorganizar y mejorar los servicios nacionales e infiltrar esta salvadora empresa en el ánimo de los consejeros responsables.

Fernando Gordillo

PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA

En breve inauguración de la temporada de espectáculos nocturnos, por donde desfilarán las más grandiosas atracciones.

DECÍAMOS AYER...

Dicíase yo el anterior año, sin haber conseguido nada, y repito en esto con el temor de conseguir lo mismo, que el esperar todo de la casualidad, del Gobierno o de los Municipios, es casual de que los pueblos carezcan en más de una ocasión de los más indispensables, así como de que paguen muy caro lo que la es indispensable.

Serán muy pocos los pueblos en los que en el tiempo de la recocación de cosecha no pueda haber acopio de los mismos si ponen empeño en ello, cuando menos de trigo en suficiente cantidad al consumo de sus habitantes, y me limito al trigo porque, aunque no sólo de pan vive el hombre, parece ser, y yo así lo creo, que, teniendo siquiera pan, no habría quien se muriera de hambre.

Creo que en España y a pesar del atraso en que está la agricultura, se recoge sobradamente para mantener a sus habitantes sin necesidad de esperarla de otra parte, y a mi parecer que nos sobra y no poco para exportar a otros puntos.

Recuerdo que en épocas que hoy se consideran de atraso, los pueblos, sin tener que esperar la protección de los extranjeros, aportaban sin grandes necesidades uno o dos años que viniesen de mala cosecha, bien por las reservas acumuladas en sus Pórticos, bien con la previsión que, a cambio de la misma espacie o de trabajo, facilitaban sin interés alguno los señores de aquellos tiempos; pero los Pórticos, por variadas causas, hoy no existen en la forma antigua, y los ricos ni los pobres de aquel tiempo son los de hoy, por lo que hoy que desean aquellas dos entidades.

El resultado era que con uno u otro sistema el pan, si se hacía difícil, no se hacía imposible, y los explotadores de la necesidad, si algunos iban, vivían con dificultad, no enriqueciéndose como hoy lo hacen a costa de la desgracia de los que están necesitados.

Voy a repetir mi proposición del pasado año.

Hoy DEBUT
—de la gran atracción—

Ante todo entiendo que los que poseen talento deben de enseñar, y los que tienen capital, siguen por egoísmo, dar protección a los que él crecen. Lo indispensable es que haya buen decoro de los unos hacia los otros, para considerar a los demás como quisieramos por los demás se consideran. Los indispensables es que haya buenas relaciones en igualas circunstancias. En todos los pueblos ocurre que, al hacer la recocación de cosechas, muchos pequeños agricultores, por necesidad de recursos para pagos o compras indispensables, se ven obligados por las circunstancias a vender parte de sus cosechas, las que, aunque quisieran dejar para cuando más valieren, no pueden hacerlo, obligados por las circunstancias; el resultado es que, debido a lo que sea, es el tiempo más oportuno para comprar cereales, por las mejores condiciones.

Entiendo yo que, por una junta de las personas más caracterizadas de cada pueblo, se iniciaría una suscripción para que cada vecino que pudiere y con arreglo a su posición, en calidad de préstamo, suscribir una cantidad con el objeto de comprar trigo suficiente para el año, el que fuere reunido en un depósito particular bajo la administración de la expresada junta, siendo ésta la que vendiese aquél en el tiempo de necesidad y por el precio de su costo a los que estuviesen necesitados del mismo, cuyo importe sería equitativamente devuelto a aquellos que con anterioridad lo facilitaron; este sistema realizado con honradez y buen deseo, daría por resultado el evitar los especuladores de la necesidad y proteger a estos sin pérdida alguna por parte de los que la atienden.

Hay quien objetaría a esto que, al proporcionar el trigo, no sería en otra condición que la de a cambio de su importe, que los especuladores abusarían doblemente del que de aquél careciese; pero a pesar de este mal, es posible que hasta estos salieran beneficiados, siendoles más fácil conseguir quienes les preste dinero para comprar trigo del administrador, que veinte que le costaría al usuario, de cualquier modo, resultaría que el mal seco menor.

Dicho se está que habría que evitar el perjuicio de aquellos que dieron su dinero sin otra intención que el de hacer el bien, por lo que sólo mediante pago habría que ensanguar el trigo, pues de lo contrario sería terminar con aquella voluntaria prestación, perjudicando al que la hizo, operación que al resultar bien iría en aumento y podría reemplazar a la buenisima institución de los Pórticos, cuya transformación es debida al descuido de los más y al provecho de los menos.

Según he tenido ocasión de leer, el ministro de Hacienda ha dado cuenta al Congreso de los diputados de un proyecto de ley solicitando un crédito extraordinario de pesetas 500.000 para todos los gastos que origine la adquisición de insecticidas para auxiliar los trabajos de extinción de la langosta.

Hay un alegro español que dice que más vale tarde que nunca, que demuestra la falta de oportunidad en la aplicación de lo necesario; mas hay otro que dice que después del año muerto la cebada al rabo, quizás aplicable en este caso.

La langosta debió ser extinguida antes de que naciara, roturando los sitios donde avea el año pasado; de no haberlo hecho, pudo remediarlo algo el mal cuando estaba en estado de mosquito; hoy, después de que vuela y destruye todo lo comido a su paso encuentre, el remedio actual, si no inútil, es tardío e insuficiente para remediar el terrible daño que ya ha podido hacer y que seguirá haciendo hasta su natural extinción.

Siempre tarde en todo mal que debe remediar se con oportunidad, para bien de todos!

Hilario J. Solano

TEATRO-CIRCO

Compañía de Comedias de Rafael Arcos.—Función para hoy jueves 13 de Junio de 1918. Despedida de la compañía.—La comedia en tres actos titulada *La tía de Carlos*.—El monólogo *Matar por hablar*, interpretado por Rafael Arcos.—A las diez y media en punto.

Gacetillas

Recompensa

En premio a un importante y continua labor en beneficio del arte en Córdoba, ha sido nombrado commendador de número de la orden de Alfonso XII el culto director del Museo provincial de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres, a quien afectuosamente felicitamos por la merecida recompensa que ha recibido.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Carmen Montilla Martínez, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Rafael Mesa Majuelos, de magullamiento en la mano derecha.

SANITAS El mejor desinfectante a 1'65 kilo. Ferretería EL CANDADO, Letrados, 13

El mejoramiento de los empleados Los empleados del Ayuntamiento de Córdoba han remitido el siguiente telegrama al Jefe del Gobierno:

Presidente Consejo Ministros.—Empleados Corporación municipal solicitan respetuosamente V. E. estudie forma legal inclusión proyecto Ley mejoras funcionarios civiles. En su nombre, el Secretario, José Carriero.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos a la enferma pobres Encarnación Ruiz López, vecina de esta capital.

El legítimo Café «Malte Kneipp» sigue vendiéndose, a pesar de la carestía general, a los precios de antes, o sea 25 cts. paquete de 100 gramos, 75 cts. el de 250 gramos y 1'50 pts. el de 500 gramos. Fijarse que cada paquete lleva el retazo del Abete K-eisp.

Teatro Circo

Ante numeroso público estrenó noche en este coliseo la compañía de Rafael Arcos la comedia titulada *Servicio doméstico*, que tiene situaciones cómicas de mucha gracia, no desayando el interés de la representación. Esta fue del agrado

del público, que al terminar cada acto aplaudió a los artistas que tuvieron su cargo la interpretación de la obra.

Finalmente Rafael Arcos hizo ya las invitaciones de su extenso repertorio, recibiendo muchos aplausos de la concurrencia.

Carrero denunciado

El conductor del carro de la limpieza número 2 ha sido denunciado por negarse a recoger las inundaciones de un cojón y contestar en malas formas a varios vecinos de la calle de Tomás Conde.

Son Ingleses, muy elegantes y de gran moda, los muchos abrigos de seda para señoritas que, al reducido precio de 25 pts., ofrecen la Casa de Teléjido de Francisco Hierro, calle Ayuntamiento.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, doña Ana Ruiz Tatay, digna esposa de don Juan Ruiz Romero, del comercio de esta plaza.

Perreras

Ayer fué mordido por un perro de la propiedad de Francisco Rodríguez Carpí, el niño Eranicio Luque, que fué asistido en la Casa de soporte más oportuno para comprar cereales, por necesidad de recursos para pagos o compras indispensables,

se ven obligados por las circunstancias a vender parte de sus cosechas, las que, aunque quisieran dejar para cuando más valieren, no pueden hacerlo, obligados por las circunstancias;

el resultado es que, debido a lo que sea, es el tiempo más oportuno para comprar cereales,

por los cuales se han obligado a vender parte de sus cosechas, las que, aunque quisieran dejar para cuando más valieren, no pueden hacerlo, obligados por las circunstancias;

el resultado es que, debido a lo que sea, es el tiempo más oportuno para comprar cereales,

por los cuales se han obligado a vender parte de sus cosechas, las que, aunque quisieran dejar para cuando más valieren, no pueden hacerlo, obligados por las circunstancias;

el resultado es que, debido a lo que sea, es el tiempo más oportuno para comprar cereales,

por los cuales se han obligado a vender parte de sus cosechas, las que, aunque quisieran dejar para cuando más valieren, no pueden hacerlo, obligados por las circunstancias;

el resultado es que, debido a lo que sea, es el tiempo más oportuno para comprar cereales,

por los cuales se han obligado a vender parte de sus cosechas, las que, aunque quisieran dejar para cuando más valieren, no pueden hacerlo, obligados por las circunstancias;

el resultado es que, debido a lo que sea, es el tiempo más oportuno para comprar cereales,

por los cuales se han obligado a vender parte de sus cosechas, las que, aunque quisieran dejar para cuando más valieren, no pueden hacerlo, obligados por las circunstancias;

el resultado es que, debido a lo que sea, es el tiempo más oportuno para comprar cereales,

por los cuales se han obligado a vender parte de sus cosechas, las que, aunque quisieran dejar para cuando más valieren, no pueden hacerlo, obligados por las circunstancias;

el resultado es que, debido a lo que sea, es el tiempo más oportuno para comprar cereales,

por los cuales se han obligado a vender parte de sus cosechas, las que, aunque quisieran dejar para cuando más valieren, no pueden hacerlo, obligados por las circunstancias;

el resultado es que, debido a lo que sea, es el tiempo más oportuno para comprar cereales,

por los cuales se han obligado a vender parte de sus cosechas, las que, aunque quisieran dejar para cuando más valieren, no pueden hacerlo, obligados por las circunstancias;

el resultado es que, debido a lo que sea, es el tiempo más oportuno para comprar cereales,

por los cuales se han obligado a vender parte de sus cosechas, las que, aunque quisieran dejar para cuando más valieren, no pueden hacerlo, obligados por las circunstancias;

el resultado es que, debido a lo que sea, es el tiempo más oportuno para comprar cereales,

por los cuales se han obligado a vender parte de sus cosechas, las que, aunque quisieran dejar para cuando más valieren, no pueden hacerlo, obligados por las circunstancias;

el resultado es que, debido a lo que sea, es el tiempo más oportuno para comprar cereales,

por los cuales se han obligado a vender parte de sus cosechas, las que, aunque quisieran dejar para cuando más valieren, no pueden hacerlo, obligados por las circunstancias;

el resultado es que, debido a lo que sea, es el tiempo más oportuno para comprar cereales,

por los cuales se han obligado a vender parte de sus cosechas, las que, aunque quisieran dejar para cuando más valieren, no pueden hacerlo, obligados por las circunstancias;

el resultado es que, debido a lo que sea, es el tiempo más oportuno para comprar cereales,

por los cuales se han obligado a vender parte de sus cosechas, las que, aunque quisieran dejar para cuando más valieren, no pueden hacerlo, obligados por las circunstancias;

el resultado es que, debido a lo que sea, es el tiempo más oportuno para comprar cereales,

por los cuales se han obligado a vender parte de sus cosechas, las que, aunque quisieran dejar para cuando más valieren, no pueden hacerlo, obligados por las circunstancias;

el resultado es que, debido a lo que sea, es el tiempo más oportuno para comprar cereales,

por los cuales se han obligado a vender parte de sus cosechas, las que, aunque quisieran dejar para cuando más valieren, no pueden hacerlo, obligados por las circunstancias;

el resultado es que, debido a lo que sea, es el tiempo más oportuno para comprar cereales,

por los cuales se han obligado a vender parte de sus cosechas, las que, aunque quisieran dejar para cuando más valieren, no pueden hacerlo, obligados por las circunstancias;

el resultado es que, debido a lo que sea, es el tiempo más oportuno para comprar cereales,

por los cuales se han obligado a vender parte de sus cosechas, las que, aunque quisieran dejar para cuando más valieren, no pueden hacerlo, obligados por las circunstancias;

el resultado es que, debido a lo que sea, es el tiempo más oportuno para comprar cereales,

por los cuales se han obligado a vender parte de sus cosechas, las que, aunque quisieran dejar para cuando más valieren, no pueden hacerlo, obligados por las circunstancias;

el resultado es que, debido a lo que sea, es el tiempo más oportuno para comprar cereales,

<p

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las 11'30 de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia, para celebrar consejo.

Pidal dijo al entrar que llevaba un expediente para adquirir carbón.

Camilo manifestó que daría cuenta de varios proyectos, pero se reservó de qué trataban.

Marina participó que también sometería a la decisión de sus compañeros varios expedientes de trámite, los cuales carefan de interés.

Agregó que ahora la única cuestión interesante de su departamento era la que se discutía en el Congreso.

Al referirse a este asunto, o sea a las reformas militares, tributóelogios al discurso pronunciado ayer por Alcalá Zamora.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

García Prieto y Dato no asistieron por haberse enfermado.

Concurrió Ventosa.

A la terminación

El consejo terminó a las 1'30 de la tarde.

Según la nota oficial, facilitada a la prensa, Ventosa dio cuenta de algunas incidencias ocurridas en asuntos relacionados con la importación y exportación.

Se aprobaron varios expedientes de Gracia y Justicia relativos a la commutación de penas y aplicación de la ley de libertad condicional.

A propuesta de Cambó también fueron aprobados dos expedientes para la construcción de ferrocarriles.

Asimismo obtuvo la aprobación otro referente a la expropiedad de terrenos para el encanamiento del Manzanares.

Se acordó conceder anticipos a las diputaciones de Alava y Guipúzcoa para que puedan continuar las obras de un ferrocarril.

González Basada informó respecto a varios expedientes, que fueron aprobados, entre ellos el relativo a la distribución de fondos para las obligaciones del mes actual.

Y Alba presentó varios proyectos que fueron aprobados, entre los que figura uno creando un Comité de patronato para la fundación de Institutos generales y técnicos.

Otras noticias

En Palacio

A causa de haber estado los Reyes hasta las altas horas de la madrugada en la fiesta, que celebró en su honor la Duquesa de Fernán Núñez, el Monarca no despachó esta mañana con los ministros ni concedió audiencias.

Ba la Presidencia

El Jefe del Gobierno no recibió esta mañana visitas por haber tenido que asistir al consejo de ministros.

Por esta causa tampoco se facilitó a los periodistas nota oficial en la Presidencia.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los representantes de la prensa y les dijo que, según comunicaba el Gobernador civil de Barcelona, las huelgas seguían en el mismo estado que los días anteriores.

El de Badajoz participaba que había quedado solucionada la huelga de los panaderos de las Santas.

En Marina

En el Ministerio de Marina se ha dicho a los periodistas que se carece de noticias del torpedeo del vapor bilbaíno Artamendi.

En Fomento

Una comisión de Santander ha visitado al

Ministro de Fomento para hablarle de asuntos relacionados con el pantano del Ebro.

El Ministro de Estado

Dato continúa mejorando de la enfermedad que padece; hace varios días que no tiene fiebre.

Sin embargo, como está muy débil, tardará todavía algún tiempo en reanudar su vida ordinaria.

Condecoración

El Gobierno de Sucesa ha concedido la condecoración de la Estrella Polar al exministro don Amalio Jimeno.

Proceso célebre

Hoy ha continuado en la Audiencia de Madrid la vista de la causa instruida contra Niño Sainz y su hijo Federico.

Terminadas las pruebas el Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales en las que solicita que se imponga a Federico Sainz la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de prisión.

Mañana empezarán los informes.

Rodríguez Sampedro

Ha experimentado alguna mejoría de la enfermedad que padece el exministro Rodríguez Sampedro.

El problema de Marruecos

El diputado don Marcelino Domingo se propone iniciar un extenso debate sobre el problema de Marruecos aprovechando la discusión del proyecto de las reformas militares.

Sanción de leyes

La Mesa del Senado someterá mañana a la sanción del Rey las leyes aprobadas últimamente por la alta Cámara.

Entre el 1'30 y las 2'30 se ha discutido la concesión de un crédito extraordinario para la extinción de la langosta y la que declara fiesta nacional el 12 de Octubre.

Don Melquiades Álvarez

Los reformistas niegan que don Melquiades Álvarez se proponga presentarse candidato en las próximas elecciones parciales de diputados a Cortes.

Dicen que esperará a que se aumente el número de los diputados elegibles por las circunstancias y entonces luchará por Oviedo, donde se aumentarán dos diputados.

Cuestión personal

A consecuencia de un artículo publicado en un periódico de la noche se concibió un duelo entre los escritores don Mariano Alarcón y don Antonio Llansas.

Este tarde se verificó el lance.

Fué a espas la francesa y ambos contendientes resultaron heridos.

Huelga de cocheros

La huelga de los cocheros de punto se ha agravado.

El Alcalde quiere solucionarla sustituyendo los coches por taxímetro.

Un industrial le ha ofrecido setecientos de éstos.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composturas garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la Campana), Córdoba.

GRAN GINE-SALÓN RAMIREZ

Muy DEBUT de la estrella española

NATI, BILBAINITA

LAS CORTES

SENADO

A las 2'45 de la tarde empieza la sesión en el Senado bajo la presidencia de Groizard.

En el banco azul está el Jefe del Gobierno.

Echevarría trata de la exportación del ganado y dice que el abuso ha llegado tal extremo que el coronel de un regimiento de caballería de guarnición en Valladolid ha venido a Madrid para dar cuenta de la imposibilidad en que se

hallan de adquirir caballos por la falta de los mismos.

Maura ofrece transmitir la denuncia al Ministerio de Guerra.

Otros senadores formulan quejas locales.

García Lasma pide que se reserve la palabra para intervenir en la discusión del proyecto de reformas judiciales.

Entras en el orden del día y se aprueba en definitiva el proyecto declarando fiesta nacional el 12 de Octubre.

Continúa el debate del proyecto de explotación de los yacimientos de sales potásicas.

Intervienen varios senadores combatiéndolo.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'35 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul figuran González Besada y Cambó.

Largo Caballero censura al Gobernador civil de Barcelona y al Juez de Yecla por la persecución de que, según dice, hacen objeto a los obreros socialistas y pregunta si para esa autoridad continúan suspendidas las garantías.

Alba, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley referente a las jubilaciones de los catedráticos y otro determinando las condiciones para desempeñar el cargo de Director general de Bellas Artes.

Azcárate explica su anunciada interpelación acerca de la explosión de los obreros de la compañía de los ferrocarriles del Norte que intervino en la huelga de Agosto.

Dice que estas explosiones fueron antiguas, pues la empresa no está facultada para hacerlas, sino sólo para imponer correctivos disciplinarios.

Pregunta cuál es el criterio del Gobierno acerca de este asunto.

Le contesta Cambó afirmando que la legislación vigente permite a las empresas admitir y despedir a los empleados que estime oportuno.

Añade que el Gobierno no puede imponer la admisión de obreros, pues para ello sólo tienen atribuciones, en casos determinados, los tribunales de justicia.

Dice que si el Gobierno interesa de la Compañía la admisión de los obreros despedidos y aquella lo atendiere, después lo culparía de todas las faltas y abusos que se cometieran en los servicios, y si no accediera a la pretensión no quedaría en muy buen lugar la autoridad del Gobierno.

Barriobero interrumpe al orador y se produce un vivo incidente.

Como de la tribuna de la prensa parten algunas exclamaciones, protesta Barriobero.

Cambó declara que hace tiempo entregó al Jefe del Gobierno un proyecto para la incautación de los ferrocarriles por el Estado, pues está convencido de que sólo cuando éste efectúe lo que se ha mencionado conseguirá normalizar los servicios.

Azcárate rectifica.

Anguiano censura a la Compañía y dice que el Gobierno, al intervenir en este asunto, no ha procedido con imparcialidad.

Añade que desearía saber si el Gobierno mantiene en esta cuestión el mismo criterio que mantuvo el presidente por Dato.

Ruega que se le reserve el uso de la palabra para mañas.

Suspéndese el debate.

Entras en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de reformas militares.

Varios diputados formulaen enmiendas, siendo rechazadas todas por la comisión encargada de emitir dictamen.

Queda aprobada la base primera.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de exponerlos en la Administración de este periódico.

Provincias

Las huelgas de Barcelona

Comunican de Barcelona que las huelgas continúan en el mismo estado que los días anteriores.

Esta mañana grupos de sastres y zapateros recorrieron los talleres, ejerciendo cosiciones que hicieron necesaria la intervención de la policía.

Otra huelga

Telegrafian de Oviedo que en la cuenca minera de Langreo huelgan los contratistas del servicio de acarreo de carbón a causa de la escasez de los plenos.

Témese que, si continúa esa escasez, se paralice totalmente la explotación de las minas.

Buena herencia

El consul de la Argentina en Sevilla, doctor Altoaguirre, natural de Besaín, ha recibido la noticia del fallecimiento ocurrido en la Argentina, de un tío suyo que le ha dejado una herencia de veinte millones de pesos.

Una multa

El Gobernador civil de Valencia ha impuesto una multa de quinientas pesetas a don Pedro Salvador, dueño de los toros lidierados el día 2 del actual en la plaza de aquella capital por Gaona, Merino y Nacional, a causa de no tener dicho ganado el peso ni la edad correspondientes.

Declaraciones de Leroux

Telegrafian de Sevilla que Leroux ha salido para Madrid.

En aquella capital ha declarado que ignora si los elementos de las izquierdas se proponen emprender una campaña de propaganda en Andalucía.

El la realizará y dará al partido radical nuevas orientaciones.

Ha dirigido duros ataques a Cambó, afirmando que era el más interesado en que él no fuera al Congreso, por ser el único que podía ajustarle las cuentas y arrojarle de la casa.

Respecto a su viaje a Sevilla ha dicho que lo han motivado negocios que, si salen bien, tendrán gran importancia nacional.

Finalmente ha asegurado que el actual Gobierno durará poco.

ACBITES de las aclaraderas Grifos de la felicidad? Si, señor: en todos los casos, su limpieza y buen gusto no pueden compararse.—Despacho, Cister, 4.

Extranjero

Parte francesa

La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice lo siguiente:

Continúa la batalla entre Montdidier y el Oise.

Auxiliados por los tanques recuperamos parte del terreno que habíamos perdido en las proximidades de Ferriy y en las alturas de Gonostelle y Morbert.

Avanzamos con nuestras líneas dos kilómetros y reconquistamos a Beutly y el bosque de Gengi.

Los alemanes sufrieron enorme número de bajas, les hicimos un millar de prisioneros y nos apoderamos de muchos cañones.

La posición de Beltrancourt fué heróicamente disputada.

Las tropas americanas se apoderaron del bosque de Bellac.

Comunicación italiana

</div

MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con **ES LO MEJOR!**

ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con **ES LO MEJOR!**

ad los dentistas de la ciudad.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO. HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP. - CÓRDOBA

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo. - Superior á la carne y la leche.

JANGUANOS Y CONVALESCENTES! Si perdéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con **CEREGUMIL FERNANDEZ.**

ES LO MEJOR!

FERNANDEZ Y GANIVELL, MONTILLA

Venta en Farmacias y Droguerías.

El Reumatismo



Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminando de los riñones, del hígado y de la piel

Dosis preventiva: debe observarse alternadamente 2 veces en el año.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, Rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Dé venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yepes.

AURORA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios. - Seguros de valores. - Seguros marítimos. - Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Apuricío Marín

AMEROSIO DE MORALES, N.º 16

APERITIVO XEREZ GRAN QUINA JUAN REIZ DEL RÍO. - JEREZ DE LA FRONTERA

Vichy Catalán

Balneario de primer orden. - Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre.

Montado a la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona, combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo 8 horas.

Aguas minero-medicinales: termales de 60°, sulfatadas, bicarbonato-sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminentes médicas para la completa curación del reumatismo y artritis-en sus tres formas, y de la gata, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo. - Barcelona.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la **SOLUCION PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Chlorhidrofósate de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRÍPE, el RAQUITISMO y la ESCORFÚLA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

PAUTAUBERGE, COURREGES-PARIS, y en todas las Farmacias.

Almacenes de Ferretería LA CAMPANA MOLLEJA, CABALLERO Y COMP. A. S. EN C.

Córdoba

El mejor desinfectante e insecticida **ZOTAL**

PRECIOS. - En latas decoradas: de 1/8 kilo a pesetas 6'55 cada una; de 1/4 de kilo a 9'90; de 1/2 kilo a 1'25; de 1 kilo a 2'25; de 5 kilos a 9'50; de 10 kilos a 18'00; de 20 kilos a 34'00. En latas troqueladas de 25 kilos a 36'25.

Para pedidos importantes faremos descuentos especiales.

GRANDES EXISTENCIAS

Aguas de Vacar propiedad del Conde de Torre-Arias

Españolas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-macarina, Gota, Raquitismo, Infartos del Hígado y del Bazo, Diapépsis y otras enfermedades. El Depósito se ha trasladado a la calle de Alfaros, n.º 5, donde se vende a 10 céntimos la botella, sin envase; para pedidos por cajas en dicho punto.

COMPAÑIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Pídase en Establecimientos de Ultramarinos

INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

ACEROS

FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES

Tubos. Chapas.

GRANDES EXISTENCIAS

C. H. Pascalis

Balle, 92. - Telégrama: Foundry. - Barcelona

Desea colocación joven profesor mercantil de 22 años, modestas pretensiones en colegio, oficina o cosa análoga. Informarán en la nueva sem-brería de Diego Ruiz, calle María Cristina, sin n.º.

TOS CONVULSIVA.

No entra con la Grindelia del Doctor Fuster. Mejoría visible desde las primeras dos píldoras. Frasco de 20 píldoras. Venta en farmacias y droguerías.

VENTA Se hace de buenas puntas de pino para alambra y se parte de varas de castaño, en un precio bastante arreglado. Razón, L. 10-1. Aguilera n.º 3 principal.

ALMÓNEDA. - Desde el día 13 al 28 del corriente se venden en la calle Pérez de Castro n.º 20, 20 muebles antiguos y modernos; una máquina Singer y bra-creto antiguo de vapor y muchos objetos. También se vende en la calle Medina y Cerella sin n.º, un piano. Para verlo, de 9 a 9 de la mañana y de 5 a 7 y media de la tarde.

SE VENDE un automóvil, una manzana con cristales, un trenzón de jasas, una ballesta y una montura. Todo en muy buen estado. Camino, 6. - 10-1.

SE VENDÉ una estantería y mostrador con tablero de mármol. Para verlo y tratar atañen de asistencias, Puesta del Rincón n.º 10-1.

EN SITIO CENTRICO; buena casa y buena familia; se ceden dos habitaciones para señora sola. Informarán, calle Ramírez de Arellano, 11 (almacén de don Francisco Trivino). - 10-1.

SE VENDE una botica en Fuente Obregón. Para tratar, en la misma, con don Antonio Calderón. - 10-1.

SE VENDEN dos pares de guardapolvos ingleses en buen uso. Para verlos y tratarlas Santa Marta, 12. - 15-15.

SE ALQUILA la casa calle Madrid, 18, 68 con 10 habitaciones, en el precio de 5 pesetas. Puede variar de 4 a 6. - 4-4.

VALENZUELA, casbre. - Gondomar, 4. - Córdoba - Trajes frescos desde 55 pesetas en adelante. - 10-4.

AUTOMOVILES DE OCASIÓN. - Se venden dos omnibus de doce asientos, marcas Europeas, en toda prueba, con alumbrado interior; una máquina grande para vulcanizar llantas y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y ruedas. Razón, garaje el Kilómetro, León Torrelavega, 29, y en la tienda de tejidos conocida por el "Metro", calle Marmol de Baños, n.º 2. - 11

ARRENDAMIENTO. - Se hace de buenas granadas. Informarán, Ramírez de las Casas-Deza, n.º 1. - 10-2.

SE ARRIENDAN - Desde el día, dos garajes ó cocheras para automóviles, completamente independientes, con foso, techo raso, piso de cemento, agua de pie y luz eléctrica, fácil y comoda entrada. Sitio céntrico, renta 25 pesetas más 6 250 año. Rúa Cardenal Toledo (Dueñas) n.º 9. - 10-10.

ARRENDAMIENTO. - Desde el 24 de Junio se alquila un piso completamente independiente, con vista á la calle y al jardín y agua del Castillo. Para verlo y tratarlo, Alfonso XII, 69. - 10-4.

ARRENDAMIENTO. - Desde el 24 de Junio se arrienda toda la casa Avenida de Canalejas, n.º 3. Puede verse de tres a cinco y para tratar con su dueño, Rey Heredia, n.º 3. - 10-9.

SE ARRENDAMIENTO. - Local propio para oficinas o automóviles, cuadra y pajar, en Avenida de Canalejas, n.º 17. - 5-5.

MOTOR ELECTRICO de 1 1/2 H.P. para serviente de Córdoba, se necesita uno; para ofertas a Juan H. Schwartz, Avenida de Cervantes, 8. - Córdoba. - 5-4.

A LOS LABRADORES. - Se vende esparto en rams, pleitas, serones, espaldas y esterados, raya alas de todos gruesos, aladrados de yeso, cubiertas y demás. - 10-10.

ALMÓNEDA. - Se vende un piano, una mesa de despacho, cortinas y otras objetos, en la calle Pérez de Castro, número 15. Horas de verlo de 10 de la mañana á 6 de la tarde. - 10-8.

SE TRASPASA en este capital un colegio de niños que cuenta con treinta años de existencia, muy acreditado y buena matrícula. Razón, Alfonso XII, n.º 21. - 6-8.

Centro General de Negocios DIRIGIDO POR D. Leonardo Colinet Cepas Abogado en ejercicio

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España son arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER G. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 2, Córdoba.

Oficinas: CONCEPCION, 29, 2.º derecha. - Córdoba.

Agencia Regional de Córdoba

PHÖENIX Assurance Company Limited LONDRES

FUNDED POR LA COMPAÑIA
Pelicán y British Empire Life Office

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC. - HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfósforos de cal. - Superfósforos azados "Peñarroya" para cereales. - Abono férreo "Peñarroya" especial para hortalizas. - Abono "Peñarroya" para viñas y olivos. - Abones completos para toda clase de cultivos y fórmulas que deseé el comprador. - Sulfato de cobre, de hierro y de amonio. - Sales de potasa. - Nitrato de soda de Chile. - Azufres, etc., etc.

Para pedidos e informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oturas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO. - Almacenes: EN "LAS MARGARITAS,"

Agencia Regional de Córdoba

CABALLO

Véndense un potro enero, alazán, entre 2 años, de 14 a 15, bien formado, noble y sano. Para tratar con el profesor veterinario don José Herrera Vázquez, calle de Santa Engracia, n.º 1.

Arrendamiento

Desde San Juan y próximo se arrienda un piso independiente en la calle Buen Pastor, n.º 15. Duria razón de condiciones en la misma calle, n.º 19. - Horas de 4 a 6.

COPIAS Se hacen a mecanografía. En el kiosco de las Tendillas (el del cine) se recibe trabajo y en Pedro Rey, n.º 3, de 11 a 5 tarde. - Se vende una máquina de ocasión.

CAPACHOS para Fábricas y Molinos Illos Aserríos. - Capachos superiores de espigüilla, se pegan para prensas hidráulicas, trabados y sencillos para molinos, de la Fábrica de don Segundo García Moreno, de Baena, que cuenta con antigua y numerosa clientela en Córdoba y su provincia. Para precios, muestras y condiciones, Antonio del Pozo, "El Comercio", Alfonso, 16. Teléfono 100.

PEINADORAS Se ofrecen a domicilio, buen trabajo y precios razonables; avisos a Blanca Fernández, Gondomar, González, número 128, bajo, derecho.

SE VENDEN dos magníficos ventiladores eléctricos, uno en diez pesetas y otro en cincuenta. También se venden dos pares de puertas de ventana con cristales y un mostrador de madera. Razón en la Confitería "La Perla".

ALMÓNEDA. - Se vende un piano, una mesa de despacho, cortinas y otras objetos, en la calle Pérez de Castro, número 15. Horas de verlo de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

SE TRASPASA en este capital un colegio de niños que cuenta con treinta años de existencia, muy acreditado y buena matrícula. Razón, Alfonso XII, n.º 21. - 6-8.

Farmacia de Herrero CALLE CABEZAS, 16 TELEFONO 302. - CÓRDOBA.

Conocidas son por todos las principales condiciones oscureceras para que los microbios vivan y se desarrollen; faltando éstas, la vida de estos seres pierden su actividad, se debilitan y mueren. Muchos son los procedimientos fisico-químicos para la completa esterilización, pero como cada germe necesita un medio de vida, también necesita distinto procedimiento para producir su muerte. Esto no se consigue con los vapores de desinfección que empleo y aplicando un desinfectante u otro, según la enfermedad contagiosa de que proceda. Los encargados de la desinfección colocaran muebles y ropas para que esta sea lo más completa posible, tomanán las dimensiones del local y permanecerán vigilando la marcha de los aparatos durante la desinfección.

Atención

El almacén de carbonos minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que